



PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 horas, del día 29 de noviembre de 2022 en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la Invitación Restringida 0153/2022 para la adquisición de herramientas menores, derivada de las requisiciones 772 y 778 de la Coordinación de Servicios Generales, 774 de la Coordinación de Cementerios Municipales, 1797 de la Coordinación Operativa de Imagen Urbana, 2618 de la Dirección de Cultura, 199 y 254 de la Dirección de Deporte, 2491, 2493, 2504, 2513 y 2515, de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, 453 de la Dirección de Innovación Tecnológica, 2231 y 2235 de la Dirección de Obras Públicas, 923 y 924 de la Dirección de Servicios Médicos, 956 de la Delegación Municipal de la Pila, 1775 de la Oficina de Rastro Municipal y 4116 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; por parte del municipio de San Luis Potosí, Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; José Armando Ramírez Rojas de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Vicente Alvarado Morales, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; Rosalinda del Carmen Martínez Santos de la Coordinación de Servicios Generales; Jessica Guadalupe Monroy Sánchez de la Coordinación de Cementerios Municipales; Alejandro Castillo Rodríguez de la Dirección de Cultura; Ricardo Ortega González de la Dirección de Deporte; Raúl Gaytán Becerra de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos; Silvia Margarita Torres Moreno de la Dirección de Innovación Tecnológica; Gerardo Lomelí Alba de la Dirección de Obras Públicas; Roberto Bracchini Larios de la Dirección de Servicios Médicos; Jaime Calderón Jiménez de la Delegación Municipal de la Pila; Gustavo Ruiz de Santiago de la Dirección de Servicios Municipales y Eustasio Sierra Dávalos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Se da cuenta de los 29 proveedores invitados:

| CLAVE | RAZÓN SOCIAL |
|-------|--|
| 6599 | REPRESENTACIONES Y SERVICIOS HI-CA, S.A. DE C.V. |
| 26689 | CONSTRUCCIONES NORDLAND, S.A. DE C.V. |
| 31808 | CESAR ORLANDO CHAVEZ GUERRA |



[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0153/2022

| | |
|-------|---|
| 46568 | CONSTRUCTORA COPRISMA, S.A DE C.V |
| 46611 | DANIEL SANDOVAL OCAMPO |
| 46228 | COMERCIAL DTP DEL CENTRO S.A. DE C.V. |
| 34837 | ARGENTINA DEL ROSARIO DOVALI TORRES |
| 14026 | ARTURO MENDOZA ESQUIVEL |
| 46221 | JOSE ANTONIO VAZQUEZ ORTEGA |
| 21927 | ACEROS LAMINAS Y CERCADOS, S.A. DE C.V |
| 37749 | EQUIFER SA DE CV |
| 46406 | MASA GR S.A. DE C.V. |
| 46428 | SM MORIC, S.A. DE C.V. |
| 46430 | ORYOL EDIFICACION, S.A. DE C.V. |
| 32426 | FERREPROYECTOS, S.A. DE C.V. |
| 46793 | GUSTAVO PALOMINO LÓPEZ |
| 29033 | LUJIME COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V. |
| 35916 | COMERCIALIZADORA EL SELLO ROJO, S.A. DE C.V. |
| 46536 | VIRGINIA ALVAREZ GRANADOS |
| 46846 | MAINE SLP, S.A. DE C.V. |
| 47188 | QUALITY NEAT, S.A. DE C.V. |
| 13899 | MACROBODEGA DE MATERIALES DE SAN LUIS, S. DE R.L. DE C.V. |
| 28069 | ANDRES RAZIEL MORENO MARTÍNEZ |
| 32206 | MARIANA SILLER RAMIREZ |
| 46232 | GALEX SUMINISTROS S.A. DE C.V. |
| 46972 | JOSÉ GUADALUPE TOVAR MARTÍNEZ |
| 47041 | MIRIAM LÁRRAGA ORTEGA |
| 47105 | SERLIMAX SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V. |
| 47324 | ERASMO BORGES HERNÁNDEZ |

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas y se procede a la apertura de los sobres.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0153/2022

De conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se declaran desiertas las partidas 19, 20, 48, 50 y 77, debido a que no se cuenta con un mínimo de dos propuestas solventes; las partidas 22,39, 41, 84 y 93, debido a que no fueron cotizadas por ninguno de los proveedores que presentaron propuesta y las partidas 6, 7, 8, 10, 25, 49, 54, 61 y 79, debido a que la propuestas presentadas rebasan el techo financiero. Por lo tanto, de las partidas desiertas por economía procesal se realizará una adjudicación directa, debido a que en conjunto no suman un importe para llevar a cabo un segundo procedimiento de invitación restringida.

Las partidas 1 a la 5, 9, 11 a la 18, 21, 23, 24, 26 a la 38, 40, 42 a la 47, 51 a la 53, 55, 60, 62 a la 76, 78, 80 a la 83, 85 a la 92 y 94 a la 102, se adjudican a las propuestas que presentan las mejores condiciones de precio y tiempo de entrega.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Siendo las 11:45 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

José Armando Ramírez Rojas
de la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

C.P. Vicente Alvarado Morales
Representante de la Contraloría
Interna Municipal

Silvia Margarita Torres Moreno
de la Dirección de Innovación Tecnológica

Rosalinda del Carmen Martínez Santos
de la Coordinación de Servicios Generales

Jessica Guadalupe Monroy Sánchez
de la Coordinación de Cementerios
Municipales



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA 0153/2022

Alejandro Castillo Rodríguez
de la Dirección de Cultura

Ricardo Ortega González
de la Dirección de Deporte

Raúl Gaytán Becerra
de la Dirección de Gestión Ecológica
y Manejo de Residuos

Gerardo Lomelí Alba
de la Dirección de Obras Públicas

Roberto Bracchini Larios
de la Dirección de Servicios Médicos

Jaime Calderón Jiménez
de la Delegación Municipal de la Pila

Gustavo Ruiz de Santiago
de la Dirección de Servicios Municipales

Eustasio Sierra Dávalos
de la Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

